

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 28 de marzo de 2019, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019 (CMPSP) en el Aula 2, del Archivo Histórico del Municipio de Colima, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2019 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1. Lista de Asistencia.-----2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso. -----4. Reporte financiero del mes de febrero 2019,-----5. Información sobre la presentación de la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima.-----6. Presentación sobre propuesta de ubicación de bici-estacionamientos en el Centro Histórico de la cuidad de Colima,-----7. Presentación del proyecto arquitectónico del Complejo de Seguridad Ciudadana.-----8. Asuntos Generales.----9. Clausura, -----

PRIMER PUNTO.- A la hora de la convocatoria, el Secretario Técnico informó al pleno que no existía quórum para iniciar la sesión, por lo que se hizo una segunda convocatoria, y a las 18:30 horas con los Consejeros presentes se inició la sesión. Antes de iniciar informó sobre la disculpa del Prof. Zenén Campos Beas, Consejero Titular de la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima, quien por razones de trabajo no pudo estar presente pero manifestó su apoyo a los acuerdos que se tomen en esta sesión. Posteriormente la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, en su calidad de Vocal del Consejo, procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:-----

	Nombre	Institución	
1	Ing. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	
2	C. Jesús Muñoz Novela	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.	
4	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	
5	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	
6	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	Universidad de Colima	
	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación	

SEGUNDO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, quienes la autorizaron por UNANIMIDAD.----

TERCER PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir procedió a solicitar su aprobación, por lo que el Acta de la Segunda Sesión 2019 del CMPSP fue aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----



CUARTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Vocal del Consejo, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó la intervención de quien es apoyo contabilidad en el IPCO, la C.P. María Guadalupe Alejandres Rodríguez, para presentar el reporte financiero del mes de febrero 2019. Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" del periodo comprendido entre el 01 de enero y al 28 de febrero 2019, en el cual se reflejó la cantidad de \$208,334.36 pesos como "Total de Ingresos", mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$200,758.03 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$7,576.33 pesos. La C.P. María Guadalupe Alejandres Rodríguez, continuó con el reporte para comentar que el Estado de Posición Financiera correspondiente al periodo: 01/01/19 al 28/02/19 en la parte referente al Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$519,181.04 pesos, de los cuales \$139,877.33 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al último día de enero de 2019, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$52,121.42 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/ Patrimonio" al 31 de enero del 2019, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$467,059.62 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio fue por \$519,181.04 pesos. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico, comentó que el activo que se tiene en Banco refleja el capital remanente de ejercicios anteriores. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el orden del día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para comentar sobre la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, explicó que el documento estaba en proceso final de edición y agregó que a principios de siguiente mes de abril se presentará públicamente, seguido de esto solicitó el apoyo del M.C. Jorge Adrián Ortiz Moreno, Director General de Resiliencia del Ayuntamiento de Colima, para brindar mayor información. El Director General de Resiliencia, ya con el uso de la voz, comentó sobre los trabajos que se realizaron a la Estrategia de diciembre de 2018 a la fecha, los cuales consistieron principalmente en afinar y ajustar información, tomando en cuenta las aportaciones de este Consejo, entre otras aportaciones. Posteriormente hizo extensa la invitación al evento "Lanzamiento de la estrategia de Resiliencia de Colima", el cual se llevará a cabo el jueves 11 de abril a las 19:30 hrs. en el Jardín Libertad y acordó enviar la invitación correspondiente a los integrantes del CMPSP. Explicó que con el lanzamiento público de la Estrategia culmina el proceso de planeación y elaboración de la agenda de resiliencia, por lo que partir de dicha presentación se da inicio la etapa de implementación de los proyectos, hacia una ciudad preparada, próspera, integrada y sostenible. Sin haber más comentarios se dio por terminado el Quinto Punto del Orden del Día.-----

SEXTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para comentar sobre la propuesta de ubicación de los biciestacionamientos en el Centro Histórico de la ciudad de Colima. Con el uso de la voz, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, dio a conocer el interés del Ayuntamiento de Colima por impulsar el uso de la bicicleta en el municipio además del interés de comerciantes en el Centro Histórico que requieren de estructuras para recibir a ciclistas, posteriormente solicitó el apoyo del Ing. Omar Vicente de los Santos, quien es Analista Técnico de Movilidad en el IPCO, para explicar la propuesta. El Ing. Omar Vicente de los Santos, de la Coordinación de Movilidad, habló sobre los dieciséis lugares en los que se propone colocar estructuras para estacionar bicicletas, de los cuales catorce de ellos se encuentran en el Polígono A del Centro Histórico, mientras que dos restantes se ubican en el Polígono B, después comentó sobre el tipo de mueble a utilizar, mejor conocido como "U invertida", debido a que son estructuras con mayor capacidad de almacenamiento y con la posibilidad de aumentar la seguridad al momento de sujetar las bicicletas. Sobre la cantidad de muebles a colocar comentó que de acuerdo a la demanda y el espacio disponible se propone la colocación de uno hasta cuatro biciestacionamientos por lugar. El Analista Técnico de Movilidad explicó que algunos de estos puntos ya tienen estructuras para estacionar bicicletas pero se propone sustituirlos por el tipo de mueble "U invertida" por ser más apto, finalmente dijo que la propuesta contempla 29 biciestacionamientos en 16 puntos del Centro Histórico, dando capacidad de estacionar un total de 58 bicicletas. El Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González sugirió contemplar muebles de materiales resistentes para asegurar su permanencia. La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera preguntó si existirá algún servicio de alquiler o préstamo de bicicletas, a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dijo que hay interés por parte del Ayuntamiento de Colima y mencionó sobre incitativas al respecto, las cuales no se han desarrollado debido a la falta de infraestructura de regles ciclistas. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día. ------



SÉPTIMO PUNTO. - La Mtra. Priscilla Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el Orden del Día, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para informar sobre el proyecto arquitectónico del Complejo de Seguridad Ciudadana. Con el uso de la voz, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, dio a conocer que uno de los proyectos emblema de la actual administración del Ayuntamiento de Colima, es el de "Justicia Cívica" orientado a disminuir la violencia y mejorar la convivencia ciudadana. Explicó que básicamente es una replica del modelo de justicia cívica que implementó la anterior administración del Ayuntamiento de Morelia, el cual tiene como principal objetivo dar la facultad a un Juez Cívico de mediar conflictos e imponer sanciones de carácter social, así como de calificar infracciones de tránsito, con la finalidad de canalizar adecuadamente las necesidades de los habitantes del municipio y fomentar procesos cívicos educativos. Mencionó que bajo ese esquema se necesita la infraestructura para que este juez opere y a su vez se brinde a la ciudadanía atención jurídica, psicológica, entre otros aspectos, por lo que el Ayuntamiento de Colima solicitó al Instituto el proyecto arquitectónico de un complejo que cumpla con los espacios requeridos para este fin. Agregó que la propuesta arquitectónica será la base para solicitar recursos para elaborar el inmueble. Posteriormente solicitó el apoyo de la Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo y el Arq. Luis Alberto Chacón Manzo, quienes conforman la Coordinación de Planeación y Diseño Urbano en el IPCO, para dar a conocer la propuesta. Con el uso de la voz, los especialistas en arquitectura, comentaron a detalle el diseño de la edificación la cual está proyectada en un área sub-utilizada de las instalaciones municipales donde actualmente se encuentran la Unidad Preventiva, Tránsito y Protección Civil, en la colonia El Porvenir. Explicaron que el proyecto, pensado en dos etapas, contempla homologar la apariencia de las tres dependencias que operan en ese espacio y que tienen como propósito la atención de la seguridad ciudadana, comentaron también sobre la construcción de dos salas para juicios orales de lo cívico, área de cubículos, sala de juntas, sala de mediación, área para atención psicológica, entre otras cosas. La presentación continuó con la explicación de la funcionalidad de los espacios diseñados y se comentó que el principal reto fue vincular todas las áreas del complejo y generar los accesos correspondientes.

El Ing. Ramón Vázquez Bivian, sugirió que el área destinada para sanitarios, en el diseño del Complejo, estuviera más cercana al acceso principal del edificio, a lo que los encargados del proyecto dijeron que contemplarán la propuesta y explicaron que para diseñar el espacios de los baños se tomaron en cuenta requerimientos específicos del proyecto y aspectos de ventilación e iluminación.

Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González sugirió, como impulso a la iniciativa de justicia cívica, se ponga especial atención a los permisos y licencias que se otorgan así como a las infracciones de tránsito, de manera que las personas estén verdaderamente facultadas para hacerlo, explicó que es una forma disminuir el uso del automóvil. Los Consejeros presentes opinaron positivamente sobre el diseño del Complejo de Seguridad Ciudadana y felicitaron el trabajo realizado por la Coordinación de Planeación y Diseño Urbano, además comentaron sobre posibles beneficios de la iniciativa. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informó que la normativa para que el programa de justicia cívica opere aún se está afinando e informó que se prevé que los fondos provengan de el Subsidio para la Seguridad de los Municipios. Al no haber más comentarios se dio por terminado el Séptimo Punto del Orden del Día.-----

OCTAVO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, pasó al último punto del Orden del Día, en el que se abordaron los siguientes temas generales :-----

- El Secretario Técnico pidió el uso de la voz para tratar dos temas, en el primero solicitó a la Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo comentara sobre el taller de participación inclusivo en el Parque Ecológico Huertas del Cura Arzac, mismo que se realizó el pasado 13 de marzo del presente año. Sobre la actividad resaltó que es el primer proceso participativo inclusivo que realiza el Instituto y que estuvo dirigido a vecinos del parque con alguna discapacidad, explicó que el propósito fue identificar problemáticas y potencialidades del espacio público a través de la acústica, las formas, texturas, los olores y hasta las temperaturas del parque. Agregó que el taller forma parte del proyecto integral de rehabilitación del Parque Ecológico Huertas del Cura Arzac y mencionó que falta llevar acabo dos talleres más con los vecinos del lugar, uno para evaluar las propuestas de intervención al parque, y otra actividad para dar validez el proyecto. -----
- En el segundo tema, el Secretario Técnico, comentó sobre su asistencia al curso internacional sobre seguridad vial "Global Road Safety Leadership Course" 10-22 marzo, Buenos Aires, Argentina. Explicó que fueron dos semanas con jornadas de aproximadamente 8 horas de trabajo con personas de diversas partes del mundo, y comentó sobre una actividad para mejorar la seguridad vial de la zona escolar ubicada en la avenida de Los Maestros, entre la calle Corregidora y Aquiles Serdán, auspiciada por la misma organización que invitó al curso.







NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019, siendo las 19 horas con 15 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes,----

	Nombre	Institución
1	Ing. Ramón Vázquez Bivian	or enter of a representation retreated for etc. reconserve senjutes etc. the constitution of a left sense er sense pr
2	C. Jesús Muñoz Novela	o not eliphyto eutropolemno nu eb admidiaetogou edavyon terrosonom area esant al inima economiyyote eleptypol
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	epalemens er Cesselinacion del Riadeacción y Chesta Utburo di uso de la vios, jou dej et all'agas en el promium, eparem
4	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	je po postali produkta produkta po produkt
5	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	ere recent come confuncia de como por esta esta en la combi la des artes pero iginista entien de la minico, des un cobie piención psicològico, entre ottos costos. Le presenta
6	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	estados desendos y de comendo que el periode en estados os vededos comespondestes. El log. Semón Vezduez Gazen, hugado que el úreo due le
7	lng, J. Jesús Ríos Aguilar	cause pas de sina a successor de la secució de la concesso de la concesso de la concesso de la concesso de la concessor de la

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL IPCO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019, EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA, UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA 79, CENTRO.-----

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 30 DE ABRIL DE 2019, Y CORRESPONDE A LA TERCERA SESSION ORDINARIA DEL CONSE 10 MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL PLANEACION 2019